

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16508 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento al Ayuntamiento de Valencia, la concesión para ocupación de doscientos tres con veinte metros cuadrados (203,20 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de una zona de soporte para el depósito de módulos móviles transportables de la posta sanitaria de La Malvarrosa, en el T.M. de Valencia (Valencia). REF: CNC02/26/46/0003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 22 de abril de 2026, la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la Excm. Sra. Ministra, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Valencia

Destino: instalación zona de soporte para módulos móviles de posta sanitaria

Superficie: doscientos tres con veinte metros cuadrados

Plazo: quince (15) años, a contar desde el día siguiente a la notificación al concesionario de la resolución de otorgamiento, prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años si persisten las condiciones de interés público que motivaron el otorgamiento.

Valencia, 11 de mayo de 2026.- El jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A260021573-1